

EL CLAMOR DE CASTELLÓN

ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA DE ESTA PROVINCIA

Año XVII

PRECIOS DE SUSCRICION	
En Castellón, un mes.	0.75 Ptas.
Provincias, un trimestre.	2.50 "
un año.	9.00 "

El pago sera adelantado.

Domingo 10 Febrero de 1895

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Caballeros, 20, entresuelo.
Toda la correspondencia se dirige al administrador.

Núm. 1011

VINO DE MESA

Febrer Esteller

Servicio á domicilio: botellas de 75 centilitros, á 20 y 25 céntimos de peseta, con devolución de envase. Por cada botella que no se devuelva se abonaran 25 céntimos.

Detalle: 33 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros: desde 2.75 pesetas hasta 4.00.

Calle de Talecones, 23.—Teléfono 81

La Isla de Cuba

CALLE DE COLON

Verdadera liquidación de los géneros sobrantes, de temporada de invierno.

En los demás géneros, precios baratísimos.

¡Buena ocasión, aprovecharla!

VINOS finos de mesa

IMITACION AL DE BURDEOS

de Pascual Febrer é Hijos

BENICARLÓ

Proveedor de la Real casa

Representante en Castellón, Ramón Esbrí, calle de San Joaquín, núm. 21.

De venta en esta plaza, casa Miralles, Ultramarinos, Colón, Cuatro esquinas.

POZOS ARTIFICIALES

á 20 pesetas metro

Estos precios son únicamente de la mano de obra. Si los dueños desean que de los materiales se encarguen los perforadores, se tratará, resultando siempre gran economía en el trabajo.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

Dibujos para bordados

Especialidad y economía en dibujos para bordar al realce, adorno y colados, trenzadas, etc., etc., festones dibujados en la ropa blanca, negro y de todas clases; tarjetas para anuncios en escaparates, tarjetones para felicitaciones y toda clase de trabajos á pluma.

José Ventura Royo

Calle del Sindicato, 2.—CASTELLÓN

BUENA OCASION

Por tener que dejar esta población se vende un piano nuevo y varios muebles de lujo y de medio uso. Darán razón, calle del Pueblo, número 4, pral.

Ultramarinos

DE ENRIQUE TÁRREGA

Plaza de la Constitución, núm. 36

Además del completo surtido de garbanzos, embutidos y demás géneros que tanto favor han alcanzado del público en este establecimiento, acaban de recibirse, Salchichón de Lyon, Mortadela y Salchichón de Bolonia, Lengua cocida y un riquísimo Lomo.

Vinos de las mejores marcas. Rioja, Claret, de Abárzuza.

VENTA

de la casa número 2 de la Plaza de la Constitución de esta ciudad.

Darán razón en Castellón, calle Mayor, número 11.

EL OLIMPO SIN DIOS

Decididamente esto se va. La monarquía va quedándose sin sus naturales apoyos: el clero y la nobleza. Ninguna de las grandes instituciones seculares, ninguna de las clases sociales que fueron un día el más firme sostén de la realeza, resiste á la misteriosa labor del progreso. Se van ó se transforman, que para el caso viene á ser lo mismo.

La Iglesia se acomoda ya, por consejo de su jefe supremo, á las instituciones que la nación se dá, sin mostrar predilección por ninguna. El monarca ha dejado de ser el ungido del Señor, para convertirse en un funcionario que desempeña una misión por la ley impuesta.

La nobleza, la aristocracia de la sangre, ya muy desvirtuada por su contacto con la nobleza del dinero, acaba de sufrir un golpe tremendo. Desde que el conde de Xiquena, con la elevación de miras y la energía de carácter propias de un aristócrata de los antiguos tiempos, ha denunciado la escandalosa venta de títulos nobiliarios con grandeza de España; desde que se sabe que para ser grande basta ser rico; desde que, en fin, se ha enterado el país que ya no queda nada de aquellos títulos que por un respeto tradicional á sus hechos históricos eran todavía respetados y considerados, la nobleza ha dejado de ser una institución necesaria á la monarquía, y la heráldica se ha convertido en industria al alcance de cualquier agente de negocios más ó menos limpios.

Y ¡cosa rara! No ha sido la democracia la que ha dado el golpe mortal á la nobleza. La democracia fué en España tolerante con ciertas instituciones tradicionales. Se limitó á abolir determinados privilegios que realmente no afectaban á dichas instituciones y á establecer el principio de la igualdad ante la ley, pero dejó intactos los prestigios y la consideración ganados por una larga y gloriosa intervención en la historia patria.

Han sido los falsos demócratas, los falsos conservadores, los que se llaman monárquicos y con la monarquía han claudicado, los que se dicen respetuosos con la tradición monárquica de la fuerza y el prestigio de la tradición.

Como Judas vendió al Divino Maestro, así venden los monárquicos á las instituciones. Hasta aquí se contentaron con hacer almoneda de los bienes y derechos de la nación y sacar á pública subasta las rentas y servicios públicos, en términos de no haber dejado nada que vender ni que empeñar. Todo lo han consumido en ese espantoso desbarajuste de una administración desordenada y rapaz.

Ahora se dedican á vender prestigios, conservados á pesar del espíritu igualitario de nuestros tiempos. Si; ahora venden títulos no-

biliarios, rebajando á la institución hasta colocarla al alcance de cualquier plebeyo enriquecido que sienta la nostalgia de una grandeza que cree haber podido adquirir con un puñado de oro.

Los dioses se van. El Olimpo queda desierto, porque la monarquía, sin el brillo de la tradición, sin los esplendores de la aristocracia, sin la adhesión absoluta é incondicional del clero, sin el respeto ni el amor del pueblo, es el árbol sin raíces, planta sin sot ni aire; un pólipio que vive adherido al presupuesto de la nación, y que habrá que extirpar si no se desprende por su propio peso.

No se comprende, en efecto, una institución como la monarquía sin sus exterioridades características.

Un monarca rodeado de personajes cuyos títulos evocan recuerdos gloriosos para la patria, ó de ciudadanos que han dado á la nación con sus talentos honra y prez, puede creerse con arraigo. Pero rodeado de duques, condes y marqueses de oropel, que no saben llevar el uniforme y que asisten á las recepciones palatinas con los tacones de las botas torcidos, y vendrán enseguida á la memoria las escenas más bufas de la *Gran Duquesa de Gerolstein*.

Los dioses se van. El Olimpo se desalquila por los mismos que debieran tenerlo habitado.

¡Paso á las instituciones democráticas! ¡Paso á la República!

CIFRAS

En un presupuesto de 763 millones, en cifra redonda, figura la Deuda pública por 319, la casa real por nueve y medio, las clases pasivas por 55, las obligaciones eclesiásticas por 40, las cargas de justicia por algo mas de millón y medio; en todo unos 425 millones, cerca de 50 más de la mitad de nuestros gastos.

Examinemos ahora en qué se emplea esa mitad de nuestras rentas. La Deuda pública representa el legado abrumador de lejanas culpas. La lista civil, el lustre de añejos prestigios. Las clases pasivas, la recompensa de servicios que fueron. Las obligaciones eclesiásticas, la indolección de bienes que se enajenaron. Las cargas de justicia, premios ó compensaciones por hechos remotos ó por cosas gastadas. El mitad de nuestro presupuesto es presupuesto de lo que fué. Mas del cincuenta por ciento de los sacrificios que se exigen al contribuyente español se emplea en embalsamar cadáveres.

No para aquí la abrumadora carga del pasado. En el presupuesto de la Guerra pagamos la enorme plétores de personal originada por antiguos pecados. En todos los presupuestos ministeriales pagamos los excesos de nuestra complicada, inútil y embarazosa burocracia. Agréguese á esto que el pasado nos cobra lo que por su causa dejamos de percibir; las sumas escamoteadas por la rapacidad administrativa; la defraudación que consume, mediante las ocultaciones, el viejo caciquismo, y dígame en conciencia si la venerable tradición no le cuesta al contribuyente español un ojo de la cara.

Hay gastos y gastos. Quien costea una li-

nea férrea, edifica una fábrica ó abre una tienda, da á su capital un empleo reproductivo, operando en él una transformación mediante la cual le aumenta y le renueva. El que emplea sus rentas consumiendo, obtiene de presente la equivalencia en forma de salud, vigor y capacidad para el trabajo. Mas el infeliz que tiene que consagrar mas de la mitad de lo que gana al pago de atrasos, ese da á lo suyo un empleo sin compensación. El pasado abruma al presente. Sus sacrificios estan representados por cosas que fueron, por sombras, por fantasmas. Echa su dinero á un sepulcro. La muerte se alimenta de su vida.

Lo propio acontece á las naciones. Prestigios mayestáticos desvanecidos, servicios que se prestaron, bienes que se malvendieron, pólvora disipada en los aires sobre el campo de batalla de nuestras contiendas civiles, eso representan los 425 millones que hacen mas de la mitad de nuestro presupuesto. Sombras, humo nada. Pudiéramos romper con ese funesto pasado, y ora que el contribuyente se viese aliviado de mas de la mitad de la enorme pesadumbre que lo abruma, ora que el Estado pudiese aplicar anualmente la enorme suma de cerca de quinientos millones de pesetas á empleos verdaderamente reproductivos, representados por bienes materiales ó morales equivalentes, y de la noche á la mañana, como por arte de magia, veríamos trocena nuestra situación de misera en próspera y de pobre en opulenta.

Nadie osará aconsejar lo que, siendo materialmente fácil, es moralmente imposible. No cabe sin deshonra liquidar en un día lo pasado en forma de bancarrota. Pero importa que nuestros estadistas consideren si es posible que continuemos así indefinidamente sacrificando á ese pasado todo el porvenir de la patria. Un pueblo que consagra anualmente más de las tres cuartas partes de sus fuerzas contributivas á celebrar suntuosas exequias á las memorias de ultratumba, está condenado irremisiblemente á miseria perdurable. Su historia es para él maldición y la herencia de sus mayores herencia de infortunio. Y en este conflicto entre lo que ha sido y lo que será, todo el que ostienda que hay deberes mas sagrados que las propias obligaciones consentidas y escritas, todo el que no se deje ofuscar por la superstición del título, reconocerá que si santos son y respetables los vínculos que nos ligan á lo pasado, no lo son menos los que nos sujetan á lo futuro, y que no es tan indiscutible el deber de sacrificar á la memoria de nuestros padres el porvenir de nuestros hijos.

Nada hay eterno. El curso del tiempo va debilitando el valor jurídico del título de deudas que fueron. Cuanto mas lejano es la causa de la obligación, la amortización se hace mas fácil. Todo en la vida, á la postre, caduca y prescribe. Pero si ello fuese imposible, si esta escrito que lo pasado nos cierre para siempre las puertas del porvenir, sirva al menos esta consideración para inclinar el ánimo de nuestros hacendistas á mirar con preferencia, dentro de las estrecheces de nuestra heredada miseria, los gastos reproductivos. Procúrese en cuanto quepa orientar nuestro presupuesto hacia lo futuro. Y evitemos la preocupación contraria, de que es entre otros ejemplos deplorable el extraño y doloroso contraste que forma el presupuesto de instrucción pública con los gastos de la real casa.

Alfredo Calderón.

CRONICA

El partido republicano de Castellón celebrará el día 11 de Febrero con un banquete en el Centro de la calle de San Joaquín el lunes próximo á las ocho de la noche.

En la expresada sociedad se admitirán suscripciones hasta el domingo por la mañana, no teniendo derecho á sentarse en el banquete que se proyecta aquellos que no se hubieren suscrito en el plazo indicado.

A la campaña que nuestro colega el *Heraldo de Castellón* ha emprendido contra la corporación municipal, le falta el sexto sentido: *hacerse cargo*.

La actitud del colega haciéndose eco de particulares intereses sin antes enterarse bien de los asuntos, no responde sin duda al plausible deseo de determinar nuevas corrientes encaminadas al bien de la colectividad, sino á un mercantilismo digno de severa censura.

Sin capacitarse el colega de las reformas equitativas introducidas en el reglamento de la brigada de bomberos ni de los hechos que muestran el celo de la comisión municipal para que dicho cuerpo alcance el necesario esplendor, trató de alarmar á la opinión pública anunciando la inevitable disolución de la indicada brigada. Y efectivamente, ni ésta se ha disuelto, ni se disolverá, siquiera alguien se aproveche de la especial información ó escarceo utilitario del *Heraldo* para soliviantar los ánimos de la brigada de bomberos.

Y cuando creíamos al colega curado ya de la manía de formar castillos en el aire, nos sale ahora construyendo otro, anunciando á todos los vientos el lamentable estado del paseo de Ribalta.

Con literatura digna de hopa, dice el *Heraldo* que los andenes de Ribalta están cubiertos de musgo, lo cual es absolutamente falso. En los referidos andenes no verá el colega ni una glio entiendo el colega?, ni una broza, ni una planta de musgo. Nunca estuvieron los repetidos andenes más cuidados y limpios que ahora.

Además, la actual comisión de paseos del ayuntamiento, en breve tiempo ha dotado de espaciosos andenes, arbolado, arbustos y plantas de adorno la última parcela extensísima que tanto afeaba al paseo de Ribalta. A su vez, en el pasado año se plantaron doscientos treinta y tres árboles y en la actualidad se están abriendo hoyos y practicando los necesarios trabajos para plantar cerca de trescientos.

Constele, pues, á el *Heraldo* y á cuantos hayan aceptado como buenas las informaciones caprichosas del colega, que el paseo de Ribalta se encuentra en mejores condiciones que antes, con la particularidad de que las innovaciones y conservación del mismo se efectúan hoy con menos gasto, puesto que el actual ayuntamiento ha suprimido por innecesaria la plaza de director de paseos que ocasionaba un dispendio de once reales, etc., etc., diarios y en el negociado respectivo han dejado de presentarse aquellas kilométricas relaciones de gastos que tanto merocaban el erario municipal.

Preocúpese el *Heraldo* de otras cosas que afectan directamente á su condición moral especialísima y deje en paz á la «Excelencia», á los «puñados de reales», al «musgo», á la «edilidad malgastada» y á la celosa gestión alcaldesca que con tanto gusto del colega «sigue cumpliendo.»

Porque en caso contrario todo vendría abajo.

A nuestro distinguido amigo y paisano, el capitán de artillería don José Bellver, le ha sido concedido un mes de comisión en esta capital.

Según se nos dice, en Morolla se ha dejado sentir tanto el frío en los pasados días, que dos jóvenes pastores, á quienes sorprendió la noche en el punto denominado «Torre de Miró», perecieron helados, sin que pudieran ser salvados con los auxilios que el vecindario les prestó al apercibirse de la desgracia.

El juzgado de Burriana instruye diligencias preventivas contra varios sujetos desconocidos, al parecer matuteros, que amenaza-

ron y les hicieron disparos de arma de fuego á los dependientes del resguardo de consumos de aquella población, Vicente Vallés, Vicente Pérez, Bautista Palau y Vicente Taberna.

Ha fallecido en el importante pueblo de Villarreal doña Dolores Silvestre Sarzo, hermana del cura arcipreste de aquella población y amiga muy estimada de la familia de nuestro querido director.

Descanse en paz!

De conformidad con lo prevenido en el artículo 73 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo que rije, hoy á las ocho de la mañana tendrá lugar el acto de la clasificación y declaración de soldados de los mozos del actual reemplazo.

Terminada la referida operación, se procederá inmediatamente, á tenor de las disposiciones vigentes, á la revisión de las exenciones de los mozos que en los años de 1892, 1893 y 1894 fueron excluidos temporalmente y exceptuados del servicio activo, por defecto físico, cortos de talla ó en virtud de excepciones legales de las comprendidas en el artículo 69.

Lo que en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 55 de la mencionada ley, se anuncia para conocimiento de los mozos interesados, que deben asistir personalmente al acto de clasificación y declaración de soldados, de lo contrario, serán declarados prófugos; pues únicamente quedan dispensados de presentarse los novicios y religiosos profesos de las Congregaciones destinadas exclusivamente á la enseñanza, los operarios de las minas de Almadén, los oficiales del ejército y Armada, alumnos de Academias militares, maquinistas y sus ayudantes, practicantes de cirugía é individuos del ejército y Armada en activo servicio, los detenidos, los que se hallen sufriendo condena, los gravemente enfermos, los residentes en provincias de Ultramar ó fuera del Reino con arreglo á lo establecido en el artículo 33, y los que se presenten ante el municipio de otros pueblos donde consten también alistados, cuyas excusas deberán alegar ante la Sección, por medio de persona que les represente. Deberán asimismo así tir los mozos de los anteriores reemplazos que hayan de revisar la talla, pudiendo hacerse representar tan solo por otra persona, los que estén sujetos á la revisión de las demás excepciones legales.

Por Real orden de Hacienda se dispone que en la importación de galinas en vagones jaulas se estampe en los certificados de origen el peso neto de la volatería, en lugar del peso bruto que hoy se exige.

Por el ministerio de Fomento se ha ordenado á los gobernadores civiles de provincias que dejen de considerar obligatoria para los ayuntamientos la suscripción á la *Gaceta Agrícola* desde el día 1.º del corriente mes de Enero.

Esta resolución será como ya digimos, muy celebrada por la generalidad de los ayuntamientos á los que se obliga á alimentar y sostener el negocio de la publicación de la *Gaceta Agrícola*, sin ninguna otra ventaja positiva para el interés público que la muy pingüe que resultaba para sus empresarios y editores.

El director general de Obras públicas va á dirigir en breve una circular á los ingenieros jefes de todas las provincias, con objeto de que el acopio de grava se haga en adelante en un solo lado de las carreteras, á fin de que los aficionados al «sport» ciclico puedan circular más cómodamente por aquellas.

La Dirección general del Tesoro ha dispuesto que el sorteo de la Lotería que se verificará el día 14 del actual sea el último que se celebre costando 100 pesetas billete y 10 el décimo. Constará este sorteo de 16.000 billetes, siendo 800 los premios; el primero, de 240.000 pesetas, el segundo, de 125.000 y el tercero, de 50.000.

El día 7 de los corrientes dejó de existir la virtuosa señora doña Josefa de Sápúlveda viuda de Cassola, sumiendo en el dolor á su apreciable familia, entre cuyos individuos se encuentra nuestro particular amigo don Eduardo Cassola.

A la conducción del cadáver á su última morada, asistió distinguida concurrencia de mostrándose de una manera elocuente las simpatías que en vida gozaba la finada.

Descanse en paz.

Hasta el día 15 de Febrero se cobrará á domicilio el reparto de consumos en el Gran y extrarradio de esta capital.

Para ayer á las seis de la tarde convocó el teniente de alcalde nuestro amigo y correligionario don Mateo Asensi á los presidentes de las diferentes sociedades de la capital y á otras personas importantes de la misma para tratar de los medios que podrían emplearse con el fin de dar empuje á las paralizadas obras del obelisco.

Oportunamente daremos cuenta de la referida reunión.

En la tarde de ayer se trasladaron al campo santo los restos mortales de la señora doña Juana Ximénez, esposa idolatra de nuestro estimado amigo don Tomás Fuentes á quien enviamos la exaración de nuestro duelo por la irreparable pérdida que le atribula.

Descanse en eterna paz!

Suplicada. Hace próximamente dos años á un forastero hijo de esta provincia se le extravió una cartera que contenía cierta cantidad.

La persona que entonces se encontró la referida cantidad, ignorando quién sea el dueño de ésta la ha depositado en la casa número 24 de la plaza de la Constitución (casa de comidas) donde previos datos y antecedentes ciertos, se le entregará.

A las diez de la mañana de ayer, en la parroquia de Santa María, se celebraron los funerales por el de-causo eterno de la malograda señora doña Ana Arquimbau de Giróns.

El acto religioso que estuvo muy concurrido fué presidido por los señores Sánchez Belés, Giróns (don O.) y Floret.

Reiteramos á la atribuida familia de la finada la expresión de nuestro duelo por tan irreparable pérdida.

Descanse en eterna paz!

Nos dicen de Almazora que anteayer se presentó en la escuela de párvulos dirigida por el maestro señor Sancho un individuo de la junta provincial de instrucción pública y advirtiéndole que la auxiliar no se hallaba en la escuela preguntó acerca de su paradero, contestándosele que estaba en un pueblo de la provincia de Valencia y que el hijo del director hacia las veces de aquella á virtud de no sabermos qué contrato ó componenda extraordinaria.

De este hecho revelador de tolerancias irritantes se dará cuenta á la junta provincial por el vocal de referencia á fin de evitar que el caciquismo profesional que impera en esta provincia protija ó no advierta ciertas y determinadas componendas que redundan en menoscabo de la enseñanza y en descrédito de... la ley.

Bien es verdad que hay que manifestarse tolerantes y hasta cariñosos con los maestros que en los pueblos secundan social y *electoralmente* á ciertos caciques de homeopática cuantía.

Mañana á las dos de la tarde se celebrará extraordinario tiro de palomo en el sitio de costumbre.

El Circulo de Cazadores de San Humberto de esta capital ha conseguido que el afamado sotador de palomos del casino de San Humberto de Valencia don Bartolomé Liosá (a) el *Llauraret*, sea el encargado de llenar este cometido en el tiro extraordinario que indicamos.

En *Las Provincias* hemos leído el siguiente telegrama:

«El señor Navarro Reverter, ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Fomento sobre el expediente del puerto de Castellón. El señor Puigerver le ha ofrecido que la semana próxima quedarán aprobadas las obras que se proyectan.»

Según nuestras noticias la aprobación de que habla el anterior telegrama ha llegado ya á la jefatura de Obras públicas de esta provincia. Solo falta, pues, que se consigne cantidad bastante para reanudar las obras del deseado puerto.

Como se vé también el señor Navarro Reverter se interesa en lo que representa la aspiración constante de esta infortunada comarca.

Aplaudimos las gestiones del diputado por Segorbe, como estamos dispuestos á aplaudir también las que realicen en aquel sentido cuantas personas, procedan de donde procedieren, trabajen para que sea pronto un hecho la subasta de las obras de referencia.

Nuestra conducta ha sido siempre la misma de aplaudir á quien se ha hecho el favor de ello, y tan solo hemos puesto las cosas en su verdadero terreno cuando alguien se ha interesado en involucrar la política de bandería con asuntos que representan la aspiración de todos los partidos y de todas las clases sociales de esta comarca.

Ayer apareció el quinto número del año cuarto de un periódico profesional, *La Enseñanza Primaria*, que ha empezado á publicarse en esta ciudad.

La aparición de este colega, según nuestras noticias, dará lugar á otra reunión en el despacho del gobernador civil, por haber faltado al compromiso que ante dicha autoridad contrajeron el director de *La Instrucción Primaria* y el inspector de primera enseñanza.

Todos convienen en que la redacción del otro periódico profesional, *La Defensa*, no sea separado en un título de lo acordado á virtud del consejo del gobernador civil de la provincia.

Ello dirá.

Esta tarde de tres á cinco amenizará la alameda del Rey don Jaime la brillante banda de Olumba.

En el *Heraldo de Castellón* de ayer aparecen varios trabajos referentes al ya famoso obelisco, acusando á varias personas y haciendo volatines sobre afirmaciones que nadie cree.

Lo mejor será dejar al *Heraldo*, pues su seriedad y algo digno de juzgado municipal demandan no serio razonamiento.

Lo que ha de hacer el director del *Heraldo*, es no soltar tantas prendas y entregar el dinero del obelisco que indudablemente obra ú obró en su poder.

Lo único que sentimos, es que, dada la conducta incorrecta del *Heraldo* y su ninguna seriedad, será imposible que la prensa tome ninguna iniciativa.

Porque después de lo ocurrido y lo que está ocurriendo, quién se atreverá á depositar la confianza en personas que pomposamente se dan tono de ser los informadores severos, imparciales y morales de la opinión pública?

Mientras existan *Heraldos* y *folicularios* que llaman, sin gramática, compañero á Lorenzana, será imposible que la prensa adquiera la importancia que reclama su misión noble y levantada.

En la masía del *Bolanchero* del término de Villafamés, ha sido hallado cadáver un pastor que vivía en la citada masía.

Según la versión oficial dicho sugeto falleció á consecuencia del disparo casual de una escopeta.

Con arreglo al artículo 43 del Reglamento de Territorial de 30 de Septiembre de 1885, deben renovarse la mitad de los contribuyentes que forman parte de las Comisiones de Evaluación, en las capitales de provincia.

La junta directiva del Nuevo Casino ha recibido por conducto de su digno presidente don Victorino Vilagrasa, el modelo de las bolsitas que heas de dulces serán regaladas á los niños que asistan al proyectado baile infantil.

Las bolsitas de referencia son de raso de varios colores, con la siguiente inscripción en su fondo:

«Casino Nuevo.—Carnaval de 1895.»

Seguramente que los niños agradecerán más el elegante regalo de este año que los cucuruchos de años anteriores.

Se han repartido profusamente por la capital los prospectos anunciadores del próximo debut en esta ciudad de la renombrada compañía infantil de zarzuela que dirige el maestro don Juan Bosch y que con éxito tan asembroso ha actuado en los principales teatros de España, Francia y Portugal.

Como digimos en nuestro anterior número, el debut tendrá lugar del 12 al 16 del actual con las aplaudidas zarzuelas en un acto «El dúo de la Africana», «Chateaux Margaux» y «La Verbena de la Paloma» y durante el abono de diez funciones que desde hoy queda abierto, representará obras tan aplaudidas y admiradas de este público como «Los Sobrios del Capitán Grant», «El Rey que rabió», «El Húsar», «El Monaguillo», «El charco blanco», «La Mascota» y «El tintero» como «El tambor de grana» «El casero» «El coronel» que tan ruidosamente recientemente en

Los precios...
Para evitar...
En el esc...
A LOS AC...
Probar el...
Sr. Direct...
Distinguid...
Esta fecha...
Señor don...
En la recu...
pacho del se...
la comisión...
el día antes...
ñor Sammi...
de la suma...
poder y que...
veces satisfi...
usted en el 2...
esta mañana...
si la manifes...
sulta comple...
señor asegu...
cantidad alg...
que si vendi...
importe y el

Los precios á diario para las funciones de la compañía serán los siguientes: Palcos plateas sin entrada, pesetas 7,50; id. principales sin id., 6,50; id. interiores sin id., 5,50; id. interiores principales sin id., 4,00; id. interiores de segundo piso sin id., 4,00; butacas de patio con entrada, 50; id. de anfiteatro primera fila con idem, 50; id. id. de segunda y tercera fila con id., 25; delanteras de segundo piso con entrada, 4,00; anfiteatro de segundo piso fila segunda y tercera con id., 0,75; entrada general, 0,50. Los abonados tendrán un descuento de un 10 por 100 en los precios á diario.

Para evitar los engaños y estafas que se cometen por personas que se figen investigadores de Hacienda, se ha dispuesto que las que ejercen dicho cargo exhiban á los contribuyentes, además de la credencial, un documento firmado por el delegado y por el visitante, en el cual se hace constar que dicho inspector está autorizado para realizar los comprobatorios y formar expedientes de defraudación en el mes corriente. De forma, que toda persona que presente una autorización fechada en el mes anterior al en que realiza la visita, no es funcionario de Hacienda.

Se ha ordenado que el teniente don Ignacio Valle preste sus servicios en comisión en la comandancia de carabineros de Castellón.

En el escaparate de La Isla de Cuba hemos visto expuesta la soberbia lámpara adquirida en Barcelona para el alumbrado del salón de descanso del Nuevo Casino que ahora se restaura.

La lámpara, que es de una construcción muy severa, es elegantísima por esta misma circunstancia y tiene nueve focos de luz.

A LOS AGRICULTORES:—El interés con que el infatigable y laborioso industrial don Jaime Blanch que no escasea medio alguno en proporcionar las materias fertilizantes que en combinación con las primeras fábricas del extranjero facilita con éxito favorable á sus numerosos clientes, creemos ha satisfecho al mas exigente en sus cálculos especulativos y al efecto cumplimos nuestro deber señalando las primeras materias y cantidades que en partidas considerables poseen sus grandes almacenes de esta capital para la elaboración de guanos con las cuales puede competir ventajosamente en clase y precio con los principales establecimientos y fábricas de Valencia y Barcelona garantizando además la graduación y riqueza que establece el siguiente detalle:

- Sulfato de amoniaco de 20—21 azoe y 24—25 de amoniaco. Superfotofato de cal de 17—18 de ácido fosfórico soluble en el citrato. Sulfato de potasa de 50—55 de potasa. Cloruro de potasa de 90—95 por 100 de sulfato. Nitrato de sosa de 15—16 de azoe. Sulfato de hierro en polvo á pesetas 10 por 100 kilos. Sulfato de hierro en terrón á pesetas 9,50 por 100 kilos.

Probar el COGNAC HENRI GARNIER & C. REMITIDOS

Castellón 8 Febrero 1895. Sr. Director de EL CLAMOR. Distinguido señor nuestro: Rogamos á usted la inserción de la adjunta carta que con esta fecha remitimos al señor Castelló y Tárrega. Esperando ser atendidos le anticipan las gracias sus afines, s. s. q. h. s. m., M. Asensi, A. Puig, C. Llinás. Señor don José Castelló y Tárrega. Director del Heraldo de Castellón.

En la reunión que ayer celebró en el despacho del señor alcalde y convocada por éste la comisión del obelisco, aseguró usted que el día antes había entregado al marmolista señor Sanmillán doscientas y pico de pesetas de la suma que indebidamente retiene en su poder y que en vano ha prometido repetidas veces satisfacer. La misma afirmación hizo usted en el Heraldo de anoche. Pero llamado esta mañana el señor Sanmillán para saber si la manifestación de usted era cierta, resulta completamente falsa, pues según dicho señor asegura, no le ha entregado usted cantidad alguna y solamente le tenía ofrecido que si vendía una bala de papel, le daría su importe y el saldo que quedase le abonaría

usted dando veinte y cinco pesetas cada domingo á las once de la mañana.

Volviendo por los fueros de la verdad y á fin de que cada uno obtenga el concepto merecido, exigimos á usted la inserción de estas líneas.

Castellón 8 Febrero 1895.—La comisión, M. Asensi, A. Puig, C. Llinás.

Castellón 8 Febrero 1895. Señor director de EL CLAMOR.

Estimado amigo: Ruego á usted que reproduzca en su ilustrado periódico la adjunta carta que dirijo al señor Castelló y Tárrega y le anticipo las gracias por tal favor. Besa su mano,—C. Llinás.

Señor don José Castelló y Tárrega, director del Heraldo de Castellón.

Castellón 8 Febrero de 1895.

En el sueldo que anoche publica el Heraldo para dar cuenta de la reunión celebrada ayer por la comisión del Obelisco, escribe usted e los tres párrafos.

«Los números sobrantes de la tómbola que fueron repartidos entre siete ú ocho individuos la última noche de la feria de Todos Santos del año 93 en la casa del señor Llinás, no se han cobrado.

«No se ha rifado como se acordó el hermoso cuadro que contiene el proyecto del Obelisco en cuestión, hecho por el señor Tomás y que obra en poder del señor Llinás.

«Y últimamente queda por estregar el dinero del libro que quedó en publicar el señor Llinás con los trabajos premiados en el primer certamen literario celebrado en esta ciudad.»

Esa manera de estampar mi nombre en el asunto revela su intención dañina de buscar su propia salvación mezclando en sus trapisondas á otras personas, sin duda para que así no se fijen tanto las gentes en la poco enviable fama de que usted goza.

Y por si aun hay quien sea tan incauto que preste crédito á las amañadas suposiciones de usted, me convie le hacer constar:

1.º Que al cerrarse la tómbola con el sobrante de algunas papeletas acordaron varios señores quedárselas con objeto de aumentar los fondos recaudados. A este fin propusieron remitir en mi casa, lo cual con gusto acepté, y una vez en ella se procedió al reparto entre los señores don Mateo Asensi, don Fernando Gasset, don Juan Esteve, don Ricardo Catalá, don Pedro Bana, don Antonio Vivanco, usted y yo, siendo por cierto chocante que usted, que había mediado en el manejo de los billetes, tuviese la suerte de llevarse el premio más ambicionado, que consistía en el magnífico tocador regalado por don Emilio Huguet y señalado con el número 1. El importe de aquellas papeletas, según documentos que el presidente de la comisión señor Asensi, me ha hecho ver, está ingresado, excepto en la parte que á usted corresponde.

2.º El cuadro-proyecto del Obelisco, está en mi casa porque en algún sitio había de guardarse, porque era y soy yo el secretario de la comisión, y porque al pensar que figurase en la manifestación de Julio, lo llevé usted mismo allí, donde inutilizando una colgadura de terciopelo de mi salón, arreglamos un estandarte en cuyo centro le pusimos, volviendo después de termina la aquella á mi domicilio, en el cual se conserva sin el riesgo que en otra casa más conocida de usted que de nadie hubiera corrido de extravariarse.

3.º Que no hay quien recuerde que yo quedase en publicar libro alguno con el propósito que usted significa, pues cuantos he editado han dependido de mi libre voluntad y yo sólo pierdo el dinero que ese capricho me cuesta.

Las exageradas consideraciones que con usted ha venido teniendo la comisión, pues si no se ha reunido antes se debe solamente al deseo de ahorrarle á usted afrentas, son pagadas en esa forma incorrecta de su ingratitude. No es mala lección para los que podíamos echarle en cara los múltiples descubiertos que por ese y otros conceptos análogos tiene usted y la incalificable conducta por usted seguida constantemente, ni lo es menor para mí que le he abierto en distintas ocasiones mi pobre bolsa, mi franca mesa y el camino de todo favor.

Creo, por fortuna, que sus equivocadas palabras no han de borrar crédito. Si alguno le quedase, sería desvanecido por el caso inaudito que motiva la publicación de otra carta que con esta dirijirá usted la comisión del Obelisco.

Y basta, que solo la inconcebible conducta de usted pudo obligarme á emplear estilo

por mí desusado; pero una vez dicho lo que convenia para el exacto conocimiento de las cosas, no hay por qué conceder á usted una beligerancia de que en justicia carece.

Le exige la publicación de estas líneas y compecece á usted,

Carlos Llinás.

TODOS SEÑALAN EN LA MISMA DIRECCIÓN

Siempre que vemos que una veleta señala hacia el Este, inferimos que el viento sopla en aquella dirección. Y, sin embargo, podemos equivocarnos; porque la veleta puede estar oxidada ó inmóvil, é indicarnos de este modo lo que no es verdad. Pero cuando vemos que una docena de veletas señalan al mismo tiempo en la misma dirección, estamos seguros de que no puede haber equivocación. Durante los últimos meses, los periódicos han estado publicando muchos incidentes que, todos en sí, dan la misma enseñanza; y el hecho de que todos esos incidentes hayan ocurrido en distantes partes del país y se refieran á personas que no se conocen unas á otras, hace irrefutable la conclusión. Hoy vamos á presentar tres más de esos casos.

Miguel Ceresuela vive en Calatayud, y en Junio de 1891 se vió atacado de hidropesía y se puso tan grueso que quedó del todo imposibilitado. Consultó entonces á varios doctores que hicieron todo cuanto pudieron para curarle, pero que solo lograron combatir la enfermedad por breves intervalos, y aún entonces hasta un reducido limite, pues casi siempre reaparecía inmediatamente y de una manera más alarmante. Evidentemente las medicinas suministradas por los doctores no eran las propias para contrarrestar el peligroso acrecentamiento de agua en los tejidos de su cuerpo. Continó en esta situación imposibilitado y sin remedio, hasta el Setiembre siguiente, en que un amigo recomendó al paciente que probase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel como un remedio que durante los últimos años había estado logrando notables curas en todas partes de Europa. El resultado se consiguó en una carta del señor Ceresuela, fechada en 16 de Abril de 1893, en la que dice:

«Siguiendo el consejo de mi amigo, envié por el Jarabe á la droguería de Mariano Alvira, aquí en Calatayud, y empecé á tomarlo según se me instruyó. Al poco tiempo los riñones y los intestinos empezaron á despertar de su inacción, el agua se fué por sus vias naturales, no se formó ya agua nueva, y mi malestar desapareció. Ahora me hallo en robusta salud, y estoy apto para trabajar constantemente en la fundá del Maro.

(Firmado) Miguel Ceresuela.»

El señor don Rafael Pineda, carpintero, de No. 21, Callijones, Mitaga, dice:—«Sufría de una enfermedad de estómago; me faltaba el apetito, y no hacía más que tomar cualquier pequeña cantidad de alimento, y al momento me veía atacado de dolores en los costados y el pecho. Algunas veces sentía ganas de arrojar lo que había tomado. Me iba debilitando y hacia el trabajo con pena y dificultad; ninguna de las medicinas que tomaba me producía un buen efecto duradero. En este estado de tristeza y de abatimiento, lei acerca del Jarabe de la Madre Seigel; no podía yo decir si era ó no realmente ciertas todas las curas que se le atribuían, pero yo no sabía ya lo que hacer conmigo, y me decidí á probar este remedio, de que tanto se hablaba. A la primera botella experimenté ya un gran alivio, por lo cual continué su uso; y en la hora presente, gracias al Jarabe de la Madre Seigel, estoy completamente bien. Pero, ante todo, doy gracias á Dios, y le suplico á usted me perdone le moleste expresándole mi más sincera gratitud. De usted afino,

(Firmado) Rafael Pineda.»

El doctor don Francisco Gálvez Durán, de Padul, provincia de Granada, con fecha 14 de Abril de 1893, escribe á los propietarios de la Madre Seigel lo siguiente:—«He tenido ocasión de emplear el Jarabe de la Madre Seigel en un caso desesperado de dispepsia que se había resistido á todo otro tratamiento, y con solo dos botellas de él obtuve una curación radical. La medicina de ustedes es fácil de tomar y produce excelentes resultados en las enfermedades para las cuales se la recomienda. En honor de la verdad, tengo el gusto de hacer pública esta declaración.

(Firmado) Francisco Gálvez Durán. A pesar del asombroso éxito del Jarabe

de la Madre Seigel y de sus manifiestas victorias en casos que por experimentados médicos se creían desesperados, no hay misterio de ninguna clase en cuanto al método por el cual se consigue. Está preparado bajo la base de que todas nuestras enfermedades comunes son debidas á la torpeza ó inflamación de los órganos digestivos, por medio del veneno engendrado en el estómago y esparcido en el cuerpo por el curso de la sangre. Y los hechos comprueban lo verdadero de esta teoría. La hidropesía (de que el Jarabe de la Madre Seigel curó al señor Ceresuela) no es más que un síntoma de la dispepsia, y desaparece cuando esta se va. Lo mismo sucede en cincuenta de esas enfermedades que siembran en todas partes el sufrimiento y la muerte. Curad la Indigestión, y lo curaréis todo; es tan fácil de escribir es esto; pero es tan difícil de ejecutarlo! Y sin embargo, este remedio lo consiguen, y así lo atestiguan, en todas las lenguas, un sinnúmero de pacientes.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limited, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarte gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales; Frascuito, 8 Reales.



CIRCULO DE CAZADORES TIRO DE PALOMO

Esta sociedad celebrara tiro de palomo y aves acuáticas esta tarde á las dos en el sitio de costumbre.

TALLER DE HOJALATERIA de José Dolz (COLERA)

Empedrado, 7, Castellón. Especialísima rebaja en instalaciones de gas. Imposible la competencia á esta casa en aparatos y cañerías de plomo. Las instalaciones pueden pagarse á 250 pesetas semanales sin recargo de ninguna clase por pagarse á plazos, siempre que el coste de la instalación no exceda de 25 pesetas.

COLERA, Empedrado, 7 SE ALQUILA

un almacén espacioso propio para ultramarinos, alpargatería, confección de naranja, etcétera, situado en la plaza del Rey, número 85. Darán razón en la propia casa, primer piso.

Francisco Blasco Rovira PROCURADOR y Agrimensor perito tasador de tierras

Se encarga de gestionar en las oficinas públicas el despacho de expedientes de adopción, nombramiento de tutores y curadores, depósito de personas, consentimiento para contraer matrimonio, declaración de herederos, aprobación de partición, posesorios, enagenación de bienes de menores é incapacitados y cualesquiera otros de jurisdicción voluntaria; y la mediación, tasación y división de fincas rústicas.

Ofrece su hogar domicilio, calle de la Mealla, núm. 25, Castellón.

Imprenta de EL CLAMOR



VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTROYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rasposo, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la cocezon.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposicion de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael Zamere, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

25 AÑOS DE EXITO

8 DIPLOMAS DE HONOR 18 MEDALLAS DE ORO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

Para pedidos dirigirse al señor don Rafael Zamere, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRANARINAS.

A NUESTROS SUSCRIPTORES GRAN REGALO

BONO-PRIMA remítase este cupón acompañado de 15 pesetas y á vuelta de correo recibirán franco de porte en gran velocidad en la estación de ferro-carriil que se desee un

APARATO DE LUZ ELÉCTRICA DOMÉSTICA

Quíngue Eléctrico portátil con todos sus accesorios dispuesta á funcionar en acto, cuyo valor en París es de 30 francos.

Nota importante. Los pedidos acompañados del importe en libranza del giro matut, detes de banco ó sellos de correo, se dirigirán al encargado de lo remisión, don J. Muñoz, calle de la Universidad, 21, Barcelona.

PILDORAS ANTISÉPTICAS DE J. CLIMENT

(á base de Guayacol, Terpina y Iodoforme)

Constituyen una composición racional aprobada y recomendada por todas las eminencias médicas para la curación de la BRONQUITIS, REUMATISMO, CATARROS BRONQUIO-PULMONARES, HEMOPTISIS, CONSUMCION.

TISIS PULMONAR

y todas cuantas enfermedades radican en las vías y órganos del APARATO RESPIRATORIO.

Las PILDORAS ANTISEPTICAS DE J. CLIMENT, no provocan ningún desarreglo en las vías digestivas; con su uso cesan los sudores nocturnos y la TOS que tanto molesta, renace el apetito, el resto se anima y el enfermo experimenta una sensación de bienestar é vapor que aumentan sus fuerzas físicas.

Las PILDORAS ANTISEPTICAS DE J. CLIMENT, atacan al microbio de la tuberculosis y provocan la cicatrización de las cavernas del pulmón.

De venta en Castellón; Al detall, farmacia de M. FERRER.—Al por mayor, drogueria de J. BLANCH.—Agentes para la venta en España: Ferraguera y compañía, Barcelona.—M. García, Madrid, y Dr. Costas, Valencia.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE LA TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces, Enfermedades del pecho, Catarros de los bronquios, Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la

CONVALENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACION

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de UN SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho «posteriormente», pero su composición es diferente de ellos el formen.

Para la venta farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, núm. 73.—En Castellón, farmacia de don Manuel Ferrer

"El Elixir de Guayacol del doctor Torrens", vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la tuberculosis pulmonar crónica, ha sido especialmente observado, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

"El Elixir de Guayacol Torrens", debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha de proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gosalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

"El Elixir Guayacol Torrens", al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descomponen rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todos las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.

"El Elixir de Guayacol Torrens", es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

"El Elixir de Guayacol, del doctor Torrens, es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el "Elixir Guayacol Torrens", ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Enilio Gosalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del "Elixir de Guayacol Torrens, en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que esta medicamento anti-séptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el "Elixir de Guayacol Torrens", en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el "Elixir de Guayacol Torrens, no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Vallente.

He ordenado innumerables veces el "Elixir de Guayacol Torrens, y me cabe la satisfacción de haber conseguido en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

He ordenado innumerables veces el "Elixir de Guayacol Torrens, y me cabe la satisfacción de haber conseguido en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

He ordenado innumerables veces el "Elixir de Guayacol Torrens, y me cabe la satisfacción de haber conseguido en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICION.

Puntos de venta en Castellón: D. Jaime Blanch, San Juan, 14; D. Vicente Fabregat y D. Miguel Ribés; Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos, Barcelona.

NUEVA MÁQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo—Seguridad en el funcionamiento

NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones.—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor.—Transporta y conservación fáciles. Se construyen en los talleres

NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACION É INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegación Indus. cia.—Barcelona.

HISTORIA

DEL PARTIDO REPUBLICANO ESPAÑOL

por

E. RODRIGUEZ SOLÍS

Esta obra, de grandísima importancia para todos los demócratas, y en general para cuantos deseen conocer la aparición y desarrollo de las ideas republicanas en España, consta de dos tomos de regulares dimensiones, y se publica por cuadernos semanales compuestos de 40 páginas en 4.º mayor, conteniendo 80 columnas de lectura en hermoso papel, bonita cubierta y tipos de impresión completamente nuevos. A pesar de su mucho lujo y de los sacrificios que representa una obra de esta clase, el precio es el de dos reales cuaderno.

Acompañan al libro magníficos cromos y láminas, obra del distinguido pintor señor Cabanón, y del inteligente artista señor Mateu, representando los hechos más culminantes y los personajes de mayor importancia, y cada una de ellas solo equivale á ocho páginas de texto.

Se admiten suscripciones en casa del autor, Ciudad Rodrigo, 3, Madrid, y en las librerías, casinos y centros republicanos.